



lacnic23

18/22 mayo - lima, Perú

REPORTE
Estados Financieros
31.12.2014

ASAMBLEA DE MIEMBROS ASOCIADOS
17 de Mayo de 2015 - Lima, Perú

1. ROTACION PERIODICA DE AUDITORES EXTERNOS

Contribuyendo con el proceso de transparencia organizacional, durante 2014 LACNIC ha implementado una política de rotación periódica de auditores externos cada 3 años.

Normalmente la rotación de auditores incrementa la calidad de la auditoría y el nivel de independencia.

Agradecemos el trabajo realizado durante los últimos años por la firma consultora **RSM Unity** y le damos la bienvenida a la nueva empresa consultora seleccionada, Estudio KAPLAN, quien tendrá la responsabilidad de auditar los Estados Financieros de LACNIC por el período 2014-2016.

2. ESTADOS FINANCIEROS - BALANCE

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (expresado en miles de dólares americanos)

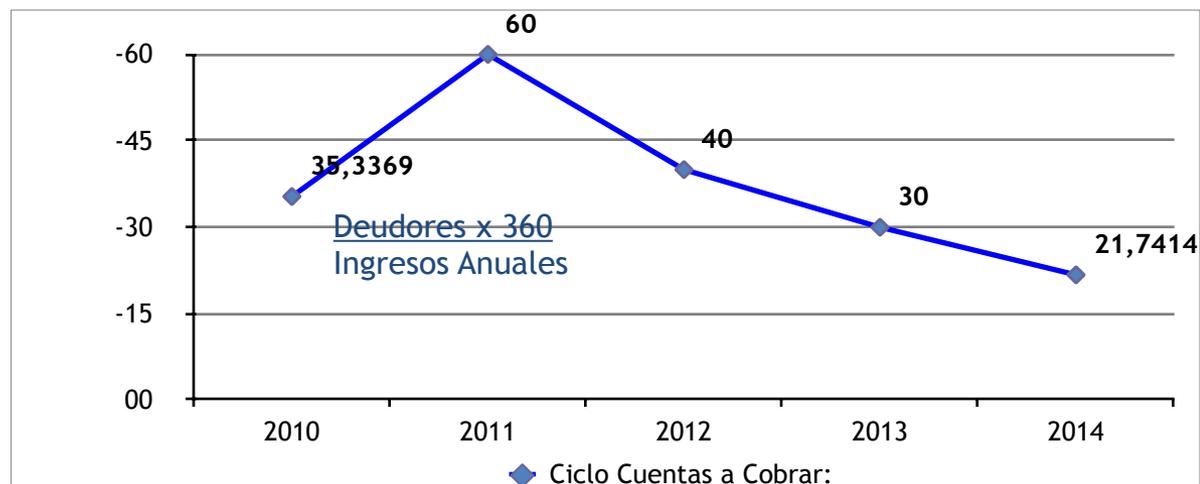
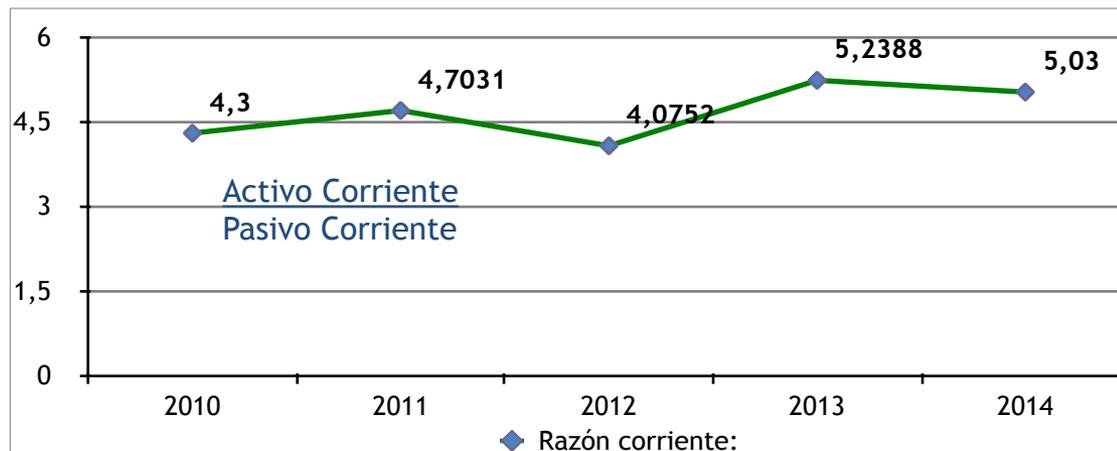
	31.12.2014	31.12.2013		31.12.2014	31.12.2013
DISPONIBILIDADES	517	325	DEUDAS COMERCIALES	77	72
Caja	3	3	Acreedores Comerciales	77	72
Bancos	514	322			
INVERSIONES TEMPORARIAS	2,416	1,602	DEUDAS FINANCIERAS	201	254
Titulos y Valores	2,388	1,588	Préstamos Bancarios y por Leasing	201	254
Intereses a Cobrar	28	14			
CREDITOS POR VENTAS	1,797	1,584	DEUDAS DIVERSAS	694	377
Deudores por ventas	2,236	2,056	Provisiones para Beneficios al Personal	84	129
Ingresos Diferidos	(429)	(442)	Beneficios por Retiro del Personal	27	13
Previsión para Deuds Incobrables	(11)	(30)	Anticipos de Clientes	350	236
			Otras Deudas	233	-
OTROS CREDITOS	165	174	TOTAL PASIVO CORRIENTE	973	703
Depósitos en Garantía	0	9			
Otros Créditos	165	165	DEUDAS FINANCIERAS	12	189
			Préstamos Bancarios y por Leasign	12	189
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,894	3,685	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	12	189
BIENES DE USO	2,993	2,996	TOTAL PASIVO	985	892
Valores Originales	3,670	3,523			
Depreciación Acumulada	(677)	(528)	RESULTADOS ACUMULADOS	6,934	5,848
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,709	5,074
INTANGIBLES	32	59	Resultado del Ejercicio	1,224	774
Valores Originales	251	235			
Depreciación Acumulada	(219)	(176)	TOTAL PATRIMONIO	6,934	5,848
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3,025	3,055			
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,919	6,740
TOTAL ACTIVO	7,919	6,740			

2. ESTADOS FINANCIEROS - BALANCE

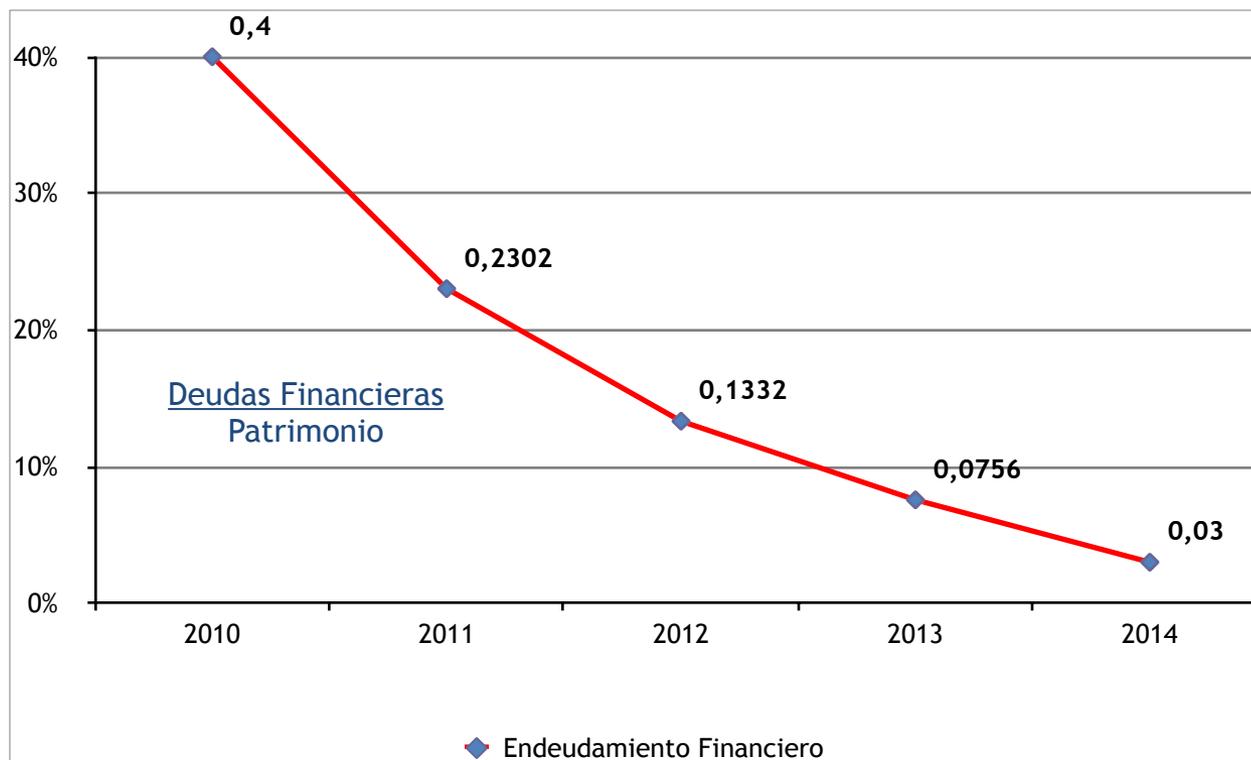
ESTADO DE RESULTADOS *(cifras en miles de dólares americanos)*

	31.12.2014	31.12.2013
INGRESOS OPERATIVOS	6,284	5,645
Ingresos Operativos Netos	6,284	5,645
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(4,969)	(4,783)
Remuneraciones y Aporte por Retiro	(1,636)	(1,648)
Viajes y Viáticos Staff	(800)	(672)
Honorarios y Servicios Contratados	(608)	(465)
Cooperación, Contribuciones y Membresías	(345)	(554)
Gastos de Difusión	(444)	(384)
Viajes y Viáticos Becarios y Expositores	(409)	(293)
Amortizaciones de Bienes de Uso e Intangibles	(197)	(210)
Comunicaciones	(144)	(159)
Capacitación	(70)	(64)
Papelería y Otros Suministros	(57)	(54)
Energía Eléctrica y Agua	(36)	(42)
Otros Gastos	(69)	(77)
Deudores Incobrables	20	7
RESULTADOS FINANCIEROS	(91)	(88)
Intereses Perdidos	(124)	(80)
Intereses Ganados	119	112
Diferencias de Cotización de Títulos y Valores	(53)	(28)
Diferencia de Cambio	(33)	(92)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,224	774

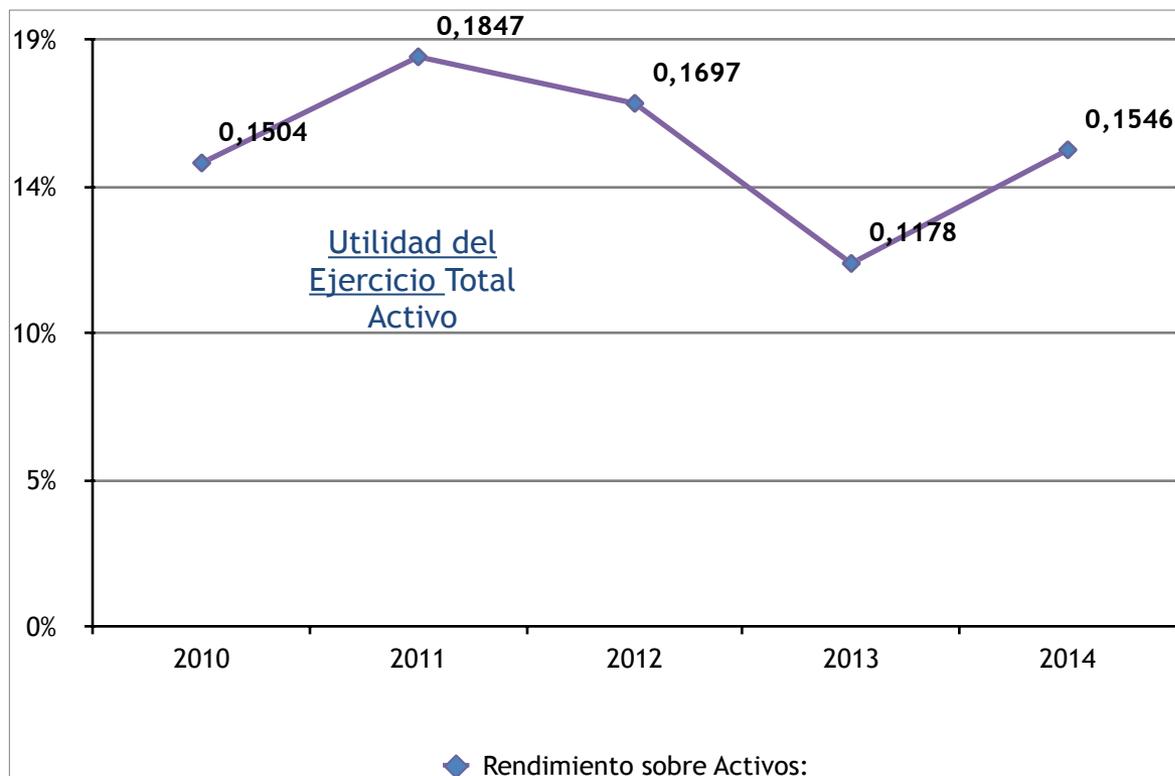
Ratios de Liquidez



Ratio de Endeudamiento



Ratio de Rentabilidad



AUDITORES EXTERNOS

ESTUDIO KAPLAN
CONSULTORES TRIBUTARIOS, AUDITORES

Informe de los Auditores Independientes

Señoras
Directores
Registro Regional de Direcciones IP para América
Latina y Caribe (LACNIC)

Objeto
Hechos auditado los estados contables de Registro Regional de Direcciones IP para América Latina y Caribe (LACNIC) en dólares estadounidenses, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014, el correspondiente Estado de Resultado, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo del ejercicio anual terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas (páginas 5 a 28).

Responsabilidad de la administración por los estados contables
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en el Decreto 266/07. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables en base a nuestra auditoría. Como tales nuestra auditoría de acuerdo con el Reconocimiento N° 18 de Colegio de Contadores, Economistas y Administradores de Uruguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica diseñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados contables, ya sea debidas a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

ESTUDIO KAPLAN
CONSULTORES TRIBUTARIOS, AUDITORES

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión los estados contables antes mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial de Registro Regional de Direcciones IP para América Latina y Caribe (LACNIC) el 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay establecidas en el Decreto 266/07.

Montevideo, 20 de marzo de 2015


Cra. Cecilia Riera Vazquez
N° CIPJPL 65.795


LACNIC
BPS
\$ 500
013614
\$ 100
080494

COMISION FISCAL

DICTAMEN DE LA COMISION FISCAL

Con fundamento en artículo en el artículo 5, inciso d) y 27, inciso e) de los Estatutos aprobados y vigentes del REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMÉRICA LATINA Y CARIBE (en adelante "LACNIC"), se reúne la Comisión Fiscal conformada por Casio Vecchiatti, Gabriel Adonaylo y Adriana Riera Vazquez.

Atendiendo lo anteriormente expuesto, se emite un Dictamen relativo a los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 e informe de auditoría independiente.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Se revisó el resultado de la auditoría de los Estados Contables del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 realizado por la firma ESTUDIO KAPLAN, como auditor independiente. El resultado de dicha auditoría ha sido favorable y los estados contables referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de LACNIC al 31 de diciembre de 2014.

SEGUNDA.- Derivado del análisis que realizó el Órgano de Fiscalización del informe del auditor independiente y la documentación presentada por o requerido a LACNIC, concluimos que los datos presentados reflejan razonablemente la situación patrimonial de LACNIC al 31 de diciembre de 2014, por lo que aconsejamos su aprobación por la Asamblea General de conformidad con el Estatuto de LACNIC.

Montevideo, Uruguay a 24 de marzo de 2015.

Comisión Fiscal


Casio Vecchiatti


Gabriel Adonaylo


Adriana Riera Vazquez

LACNIC

Rambla República de México 6125 CP 11400 Montevideo, Uruguay

Tel: +598 2604 2222

www.lacnic.net